



Alterna en la Noche 2020

Escapismo

<p>Qué es</p>	<p>Disfruta de una sesión de escapismo en grupos reducidos para sentir la tensión de la situación de tener que descubrir una serie de misterios en una sala totalmente ambientada.</p> <p>Contaremos con cinco habitaciones esperando a que te animes a aceptar el reto del escapismo, cada una con una temática, historia y enigmas diferentes.</p> <p><u>Atención: te inscribirás en la habitación en la que quieres participar</u>, sin posibilidad de cambio, salvo excepciones autorizadas por LCDLH y consensuadas con otros participantes.</p> <p><u>Aquellas personas que no cumplan las medidas de seguridad especificadas al inicio de la actividad deberán abandonar la misma sin derecho a reclamación alguna.</u></p>	
<p>Fecha</p>	<p>Realización</p>	<p>Inscripción</p>
<p>Plazas</p>	<p>Sábado 31 de octubre Del 28 al 30 de octubre de 2020</p>	
<p>Horario y acceso</p>	<p>20 (cuatro participantes por cada una de las cinco salas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio: 20:30 h. Atención: esta actividad comienza a las 20:30 h. Fin: 22 h. <p>Obligatorio presentar D.N.I. al comienzo de la actividad</p> <p>Se podrá acceder a la actividad hasta un máximo de <u>5 minutos pasada la hora</u> prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución de la misma al menos con 10 min. de antelación. Pasado este tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios, sin derecho a ningún tipo de reclamación.</p>	
<p>Dónde</p>	<p>Distrito Cruz de Humilladero La Casa de las Habitaciones Plaza Villa de Castelldefels, números 3 y 4</p>	
<p>Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de los participantes. Organización de los equipos conforme a la habitación en la que se han inscrito. Realización de la actividad. 	
<p>Material</p>	<p>Necesario</p> <p>Es imprescindible asistir con mascarilla</p>	<p>Aconsejable</p> <p>Móvil con conexión a internet. Ropa y calzado cómodo.</p>
<p>Proveedor</p>	<p>La Casa de las Habitaciones</p>	
<p>Observaciones</p>	<p>Sujeto a política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación</p>	
<p>Requisitos de Participación</p>	<p>Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. De 15 a 35 años. Los menores de edad han de presentar autorización del responsable legal. Ver normativa del programa en www.juventud.malaga.eu</p>	